



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

552/06

SALTA, 05 DIC 2006,
Expediente N° 12.135/06

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución - CD - N° 294/06, mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: **"ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION con Extensión de Funciones a la Supervisión de Kioscos o Locales concesionarios de Venta de Alimentos en el predio Universitario de la Carrera de Nutrición de esta Facultad;** y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Fijar el día 15 de Diciembre de 2006 a horas 15:30, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION con Extensión de Funciones a la Supervisión de Kioscos o Locales concesionarios de Venta de Alimentos en el predio Universitario de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 13 de Diciembre de 2006 a horas 15:30
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 15 de Diciembre de 2006 a horas 15:30

ARTICULO 2°.-Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud